



ACTA DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y DECISIÓN FINAL EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ PARA LA CONTRATACIÓN DE:

REDACCIÓN PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PISCINA CLIMATIZADA DE LA MARGEN DERECHA. (EXPTE. 731/2018)

En Badajoz, a 11 de Julio de 2018. Siendo las 9:00 horas se constituye, en el despacho del Sr. Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, la Mesa de Contratación para el acto de resolución de reclamaciones y decisión final al procedimiento reseñado, quedando integrada por:

- Presidente: Jefa del Servicio de Patrimonio: D^a Maria Correa Cruz
- Vocal: Secretario General, D. Mario Hermida Ferrer.
- Vocal: Interventora de Fondos, D^a. Raquel Rodríguez Román.
- Vocal: Vicesecretario General: D. José Manuel García Pérez
- Vocal: Arquitecto Municipal Gabinete Proyectos: D. Jesús Escaso Silveiro
- Vocal: Sr. Gerente Fundación Municipal: D. Alberto Martínez Maqueda
- Secretario: Jefe de Negociado de Compras, D. Valentín Calderón Díaz

En primer lugar se da conocimiento a la Mesa de Contratación, de los escritos presentados por las empresas Acciona y Sehuca, los cuales fueron enviados a cada uno de los miembros de la mesa junto con la convocatoria de reunión.

En segundo lugar interviene el Sr. Vicesecretario, indicando que lo primero para poder tomar una resolución definitiva de adjudicación o quedar desierto el concurso, sería conveniente que los técnicos que forman parte de la mesa de contratación y que en su día hicieron el informe por el cual se propuso a la empresa ACCIONA como adjudicataria provisional, revisen de nuevo toda la documentación técnica presentada por dicha empresa, para conocer de forma concreta si la oferta presentada por Acciona se atiene o no a los pliegos y así poder contestar el escrito presentado y poder tomar una resolución final. Los miembros de la mesa de contratación acuerdan por unanimidad que pase de nuevo toda la documentación técnica presentada en su día por ACCIONA a los técnicos para nuevo informe.

En tercer lugar se da conocimiento a los presentes de los escritos presentados por la empresa SEHUCA, de los cuales disponen de copia todos los miembros de la mesa y se acuerda por unanimidad que dichos escritos junto con todo el expediente pase a la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento, para que previa estudio de los mismos informe desde un punto jurídico.

Siendo las 10:30 horas del día de la fecha, se da por terminado el acto.

En prueba y testimonio, firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

VOCAL: EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Maria Correa Cruz

Fdo.: Mario Hermida Ferrer

VOCAL: EL ARQUITECTO MUNICIPAL DE
GABINETE DE PROYECTOS

VOCAL: INTERVENTORA DE
FONDOS

Fdo.: Jesús Escaso Silveiro

Fdo.: Raquel Rodriguez Roman

VOCAL:

VOCAL: GERENTE FUNDACIÓN
MUNICIPAL DE DEPORTES

Fdo.:

Fdo.: Alberto Martínez Maqueda

VOCAL: EL VICESECRETARIO GENERAL

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: José Manuel García Pérez

Fdo.: Valentín Calderón Díaz

